



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

**ACUERDOS
I. SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE TARAPACÁ
IQUIQUE, 11 DE ENERO DE 2022.**

1. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de concesión de uso gratuito a favor de la siguiente institución:

- **La Fundación SOS Peludos Tarapacá.**

La concesión de inmueble fiscal a título gratuito, por cinco años, de 19.979,97 m², ubicados en la ruta A-616 km 8,1, comuna de Alto Hospicio, a favor de la Fundación SOS Peludos Tarapacá con la finalidad de usar dicho terreno para desarrollar un proyecto de centro de rehabilitación para animales en situación de abandono y ayudar a las personas de escasos recursos con sus mascotas.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en los oficios N°1219 de fecha 18 de octubre de 2021 y oficio N°1709, de fecha 30 de diciembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

2. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la **COMISION DE REGIMEN INTERNO**, en relación con el calendario mes de **Febrero 2022** de Sesiones Plenarias y Comisiones, conforme se indica:

Sesiones de Plenos:

Martes 15 de Febrero
Martes 22 de Febrero.

Comisiones No Resolutivas:

Miércoles 9 de Febrero.
Miércoles 16 de Febrero

Comisiones Resolutivas:

Jueves 10 de Febrero
Jueves 17 de Febrero



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Visitas en terreno Provincia del Tamarugal.

Viernes 11 de Febrero

Viernes 25 de Febrero

Asimismo, se acordó, realizar comisión en terreno de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto, el jueves 13 de enero de 2022.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

3. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la Solicitud de donación de bienes muebles dados de baja a instituciones públicas o privadas sin fines de lucro de la región, por obsolescencia tecnológica del equipamiento informático, compuesto por notebook, computadores, impresoras, UPS, entre otros.

Se acordó que en el Acta Definitiva de entrega (convenio, instrumento habilitante de entrega administrativa y/o resolución pertinente), se establezca la obligación para las instituciones beneficiarias que la disposición final de los equipos entregados, por lo altamente contaminante de estos, sean dispuestos a la Fundación Chilenter.

De la misma manera, aquellos equipos que no puedan ser donados por el Gobierno Regional, dicha disposición final sea ante a la Fundación Chilenter.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N°1621 de fecha 20 de diciembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia de la abstención del Consejero Regional Sr. Alberto Martínez Quezada, quien dio los fundamentos a la sala plenaria virtual.

Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

4. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la Solicitud de Modificación Proyecto 6% FNDR Actividades Deportes “Proceso de Entrenamiento y Preparación Integral de Alto Rendimiento WKF 2019”.

La iniciativa fue aprobada por un monto de \$ 9.000.000 al Club Deportivo Bushido Note, iniciativa en la que se suspendieron todas sus actividades dada la Pandemia COVID, es por ello que se solicita reactivar la iniciativa, modificando la fecha de término del proyecto para el 1 de Julio de 2022 y la fecha de término del convenio, el 15 de agosto de 2022.

Además, se autoriza el cambio de profesional psicólogo incorporando a la Srta. Nathalie Blanchard Iturrieta, considerando sus honorarios por el saldo a ejecutar de \$ 517.000.-.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N°1628 de fecha 21 de diciembre de 2021, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

5. **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, llevar a trabajo de **Comisión de Arte, Cultura y Educación**, la solicitud de Declaración del Día Regional del Teatro de Tarapacá, a fin de esclarecer los alcances jurídicos del mismo.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Javier Yaryes Silva.

Se deja constancia de los votos de rechazo de los Consejeros Regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada.

Se deja constancia de la abstención de voto de los Consejeros Regionales Sres. Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove.

Se deja constancia de la ausencia temporal del Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, la cual obedece a razones médica, asimismo, la inasistencia justificada del Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade.

Conforme. - Iquique, 11 de enero de 2022.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ